

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, Abril 22, 2016

Señores  
Accionistas de GERENTOP S.A.  
Ciudad.-

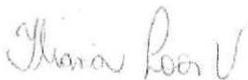
De mis consideraciones,

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañía, el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante resolución número 92.14.3.0013 publicado en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1992, y la resolución número 04.Q.II.001, publicado en el Registro Oficial número 289 del 10 de Marzo del 2004; y con el fin de que la Junta General de Accionistas pueda cumplir con lo prescrito en el artículo 231, numerales 2 y 4 de la Ley de Compañías; una vez que he atendido las obligaciones que me impone el artículo 263 de la mencionada ley, procedo a someter a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la situación de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2015.

- Se puede considerar significativamente el entorno empresarial en el que se han desenvuelto las actividades de la compañía durante 2015, por lo que no existe comentario adicional al respecto.
- De acuerdo a los indicadores financieros presentados por el Señor Comisario y a lo que he podido analizar, las metas y los objetivos trazados para el ejercicio económico 2015 se han cumplido parcialmente hechos que se han visto reflejados en los ingresos de la compañía .
- Durante el ejercicio económico 2015 no se han presentado hechos extraordinarios en aspectos laborables y legales.
- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados del año, constan en los estados de situación financiera y en el estado de resultados integrales, además está el informe del señor Comisario por lo que me remito a dicho informe.
- Respecto de recomendaciones sobre políticas y estrategias, renuevo mi compromiso de mantener comunicación directa con los accionistas para tomar las decisiones más convenientes a medida que las actividades de la compañía se vayan desarrollando.

Mis deseos porque este ejercicio económico del 2016 los resultados sean más favorables.

Atentamente,



Iliana Magdalena Loor Vera  
Gerente General